Naciones Unidas S/PV.8348



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8348ª sesión

Martes 11 de septiembre de 2018, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Haley	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sra. Cordova Soria
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Etiopía	Sra. Guadey
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Kazajstán	Sr. Tumysh
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Suecia	Sr. Skoog
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

18-28207 (S)







Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, a participar en esta sesión.

El Sr. Griffiths participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Ammán.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Griffiths.

Sr. Griffiths (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: En primer lugar, permítame expresarles mis condolencias a usted, a su pueblo y a su Gobierno por este trágico día que todos hemos lamentado durante tanto tiempo.

Cuando hice un llamamiento en favor de la celebración de consultas entre yemeníes en Ginebra, nunca esperé que fuera una tarea fácil. Las partes no se han reunido desde hace más de dos años, la guerra se ha ido intensificando prácticamente en todos los frentes, el grado de confianza está en su nivel más bajo, a mi juicio, y el costo humano y humanitario no deja de aumentar. Las partes han estado atrapadas en un ciclo de violencia. En cambio, las principales víctimas de esta guerra, la población yemení, naturalmente, han estado anhelando una solución política pacífica que pueda acabar con su sufrimiento, poner fin a la guerra y proporcionar un Gobierno que esté en condiciones de satisfacer sus necesidades básicas. También he aprendido que ya no es una carrera entre instituciones y soluciones políticas y militares. Es, en cambio, una carrera para salvar lo que queda de las instituciones del Estado lo antes posible. Con ese sentido de urgencia, me sentí alentado —como usted sabe, Sra. Presidenta— a avanzar con las partes a fin de tener un atisbo de esperanza en este conflicto y construir una retórica alternativa a la retórica de la guerra.

Después de seis o siete meses de intensas conversaciones con las partes, y basándome en mi profunda convicción, respaldado por el Consejo de Seguridad, de la necesidad de una solución política para el conflicto, decidí convocar consultas oficiales que conducirían a la reanudación del proceso político. De hecho, tuve el honor de anunciar ese llamamiento ante el Consejo el 2 de agosto (véase S/PV.8323). Me complace informar al Consejo de que, a pesar de la ausencia de una de las partes en las consultas en Ginebra la semana pasada, y aunque ciertamente no se desarrollara según lo previsto, aun así logramos reactivar el proceso político con el sólido respaldo de la población yemení y la comunidad internacional.

Por supuesto, me decepcionó tanto como al resto que no pudiéramos traer a la delegación de Saná a Ginebra. Eso no es lo que yo había previsto para la semana pasada y, sin duda, no desearía que volviera a ocurrir, ni tampoco lo desearía ninguno de nosotros. Sin embargo, no seguiré extendiéndome entrando en detalles sobre los numerosos problemas que hemos tenido que superar juntos, aun cuando, en última instancia, no pudimos traer a la delegación a Ginebra. Hago hincapié en que todo el mundo —en Ginebra, en Ammán, en la Coalición, en el Gobierno del Yemen— trató de superar los problemas que se nos presentaron, pero sencillamente no se logró en esta ocasión. Prometo que me cercioraré de que eso no vuelva a ocurrir.

El proceso político yemení, al igual que muchos otros países de su tipo, experimentará altibajos. Los desafíos que afrontamos la semana pasada —y supongo que este es mi mensaje principal— siguen siendo obstáculos temporales que tenemos que superar. En mi opinión, eso no es una señal de que la situación política y militar, por lo grave que es —y quizás porque es grave— no es propicia para la celebración de consultas oficiales. Debemos seguir centrados en fomentar el proceso político, en particular en estas frágiles etapas iniciales y dar el impulso necesario para que pueda reportar beneficios tangibles a los yemeníes en todo el país. En este proceso, no se trata simplemente de celebrar eventos de gran trascendencia, pero a la vez breves, y pasar adelante. Por el contrario, se necesita voluntad política, determinación y compromiso de parte de todos los agentes, incluidos los miembros del Consejo, así como que se pongan los intereses del pueblo yemení por encima de todo lo demás. Por lo tanto, considero que mi función, mientras trabajo con las partes para comprender sus preocupaciones, esperanzas y expectativas, es poder proporcionarles la ayuda y el apoyo necesarios para promover el proceso. Por lo tanto, mi función, y quizá sea algo controvertida, es alentarlos, pero no exponerlos, y trabajar con ellos sin perjudicarlos, al tiempo que les recuerdo la necesidad de respetar

sus obligaciones y responsabilidades para con el pueblo yemení y la comunidad internacional.

A medida que las partes reanuden los esfuerzos formales por hacer concesiones y fomentar la confianza, es importante que no volvamos a caer en enfrentamientos militares a gran escala. Como dije, la lucha se está intensificando en todos los frentes, pero todavía no hemos sido testigos de un ataque contra la ciudad o el puerto de Al-Hudaida, aunque están teniendo lugar operaciones en las afueras de la ciudad. Espero que la situación se mantenga. Nos preocupa el lanzamiento de ataques por fuerzas de Ansar Allah contra la Arabia Saudita, tal como el Consejo ha mencionado con frecuencia, y los ataques cometidos en el mar Rojo ponen de manifiesto la constante amenaza que constituye el conflicto para la seguridad regional.

Además, la disminución constante del rial yemení y el deterioro económico más amplio están sumiendo a las personas en situaciones de vulnerabilidad y pobreza. La frustración se ha incrementado, y con ella la amenaza del conflicto, en particular en el sur, de hecho, durante los últimos 10 días se han producido manifestaciones generalizadas en las provincias meridionales. Los manifestantes expresan su preocupación por la situación económica y la prestación de servicios básicos, y nos recuerdan la importancia de escuchar a las voces del sur y garantizar su participación significativa en los arreglos que pondrán fin al conflicto. Me he reunido con varios grupos del sur en los últimos meses y me volveré a reunir con ellos. Han estado totalmente a favor de resolver sus preocupaciones mediante el diálogo y están dispuestos a participar —me complace decir— en el proceso político.

Continuaré mis conversaciones con la celebración de una serie de visitas en los próximos días, incluido mañana a Mascate y luego a Saná, para colaborar con los dirigentes políticos en esas dos ciudades. Tengo dos objetivos para la visita. En primer lugar, tengo la intención de lograr progresos tangibles, aprovechando al mismo tiempo los debates de Ginebra sobre las principales medidas de fomento de la confianza, incluido un intercambio de prisioneros y la apertura del aeropuerto de Saná. Me siento muy alentado por la actitud muy positiva, abierta y constructiva ante las cuestiones que he encontrado por parte del Gobierno del Yemen y de la coalición que lo respalda. Estoy dispuesto a exponer brevemente los compromisos públicos para avanzar en esas cuestiones en los próximos días.

Mi segundo objetivo, como era de esperar, es obtener un firme compromiso de las partes de seguir celebrando consultas positivas. Espero reunirme con el Gobierno del Yemen en Riad y espero con interés ver al Presidente Hadi Mansour. Debo decir que les estoy muy agradecido a él y a su Gobierno por su apoyo a todos los esfuerzos que las Naciones Unidas están realizando por lograr una solución política para el conflicto. Agradezco la presencia en Ginebra de él, de su Gobierno y de su delegación y su participación constructiva en el lugar en unas circunstancias bastante inusuales.

Asimismo, tengo previsto celebrar consultas en breve, como ya he dicho, con una serie de partes interesadas del sur para llegar a un acuerdo sobre su participación significativa en el proceso. Por último, quisiera añadir que pudimos disfrutar de la presencia de un grupo de mujeres del Yemen con sólidas fortalezas específicas sobre diversas cuestiones. Habida cuenta de que dispusimos de más tiempo de lo previsto, creo que tendremos una trayectoria muy positiva en cuanto a cómo me asesorarán y harán una significativa contribución al proceso. El carácter inclusivo del proceso es crucial para que sea un éxito y, si bien hay dos partes principales, sería conveniente que siguiera buscando celebrar consultas más amplias con las personas que considero que pueden asesorarme mejor en el desempeño de mis funciones.

Sra. Presidenta: Por último, la razón por la que le estoy tan agradecido es por haber convocado esta sesión de hoy, tan poco tiempo después de la de Ginebra y, antes de que esté en condiciones de trazar un camino positivo de regreso a la paz, quisiera decir que el camino hacia la paz nunca es lineal, siempre será arduo, particularmente en un momento en que el proceso se está reanudando después de dos años de enemistad, oposición, dudas, confusión y falta de confianza. No es de extrañar que haya personas que, en este caso, encuentren difícil asistir y personas que no hayan encontrado algún elemento de interés. No será esta la última vez que tengamos dificultades, pero estoy seguro de que será la última vez que tengamos esa dificultad particular.

Sin embargo, esto no significa ni por un minuto —y es por ello que me complace estar aquí— que el proceso hacia la paz se haya hecho más difícil. Se ha hecho más urgente. Creo que hemos aprendido algunas lecciones en Ginebra y, si se me permite, quisiera pedir el apoyo constante del Consejo a los esfuerzos de la comunidad internacional y de mi Oficina, bajo la dirección del Secretario General, para que se vuelva a la mesa de negociaciones con celeridad.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Griffiths por su exposición informativa. Entendemos

el reto que tiene ante sí, y es por ello que seguimos agradeciendo su servicio.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haber convocado esta sesión, que valoramos mucho. Fue bueno escuchar al Enviado Especial. Valoramos los esfuerzos que ha realizado. Compartimos su decepción por el hecho de que las conversaciones no siguieran adelante según lo previsto, pero es bueno escuchar que las consultas que sí consiguió que se celebraran arrojasen algunos resultados positivos. Considero que entre ellos se encuentra el aspecto de la inclusividad que mencionó el Sr. Griffiths, en particular sobre la presencia de las mujeres, que creo que es excelente. No obstante, insto a todas las partes, en particular a los huzíes, a que respalden el proceso que el Enviado Especial está dirigiendo, inviertan en medidas de fomento de la confianza y participen en futuras consultas de buena fe. Se necesitará flexibilidad de todas las partes, pero todos sabemos, y lo hemos dicho muchas veces, que no hay alternativa a una solución política.

Apoyamos al Sr. Griffiths y nos gustaría seguir apoyándolo al máximo. Podemos ofrecer a los miembros del Consejo de Seguridad algunos elementos para la prensa, si así lo desean, como una forma de expresar que el Consejo lo respalda en estos momentos en los que intenta que todas las partes vuelvan a unirse. Creo que lo que dijo acerca de la economía del Yemen solo hace más urgente una situación ya desesperada. Por lo tanto, espero que todos podamos aprovechar esa labor.

Sr. Van Oosterom (Países Bajos) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme dar las gracias al Enviado Especial, Sr. Martin Griffiths, por la realista exposición informativa que nos ha ofrecido hoy, así como por su persistencia y resiliencia.

Me referiré a tres cuestiones: en primer lugar, el proceso político; en segundo lugar, los efectos del conflicto sobre la población civil. y, en tercer lugar, la situación humanitaria.

En primer lugar, con respecto al proceso político, compartimos la decepción de Martin debido a que una parte no llegara a las tan esperadas consultas en Ginebra el pasado fin de semana. Sin embargo, el inicio de esos tipos de consultas nunca es fácil, especialmente tras dos años de una desconfianza cada vez mayor entre las partes desde que tuvieron lugar las últimas negociaciones en Kuwait. La confianza se tiene que restaurar paso a paso, y encomiamos los esfuerzos de Martin por hacer que eso ocurra.

Las medidas de fomento de la confianza, conforme a lo propuesto y examinado en Ginebra, se centran en las cuestiones más importantes que enfrentamos en el Yemen, a saber, el bienestar de la ciudadanía yemení y cuestiones tales como reanudar los vuelos médicos desde el aeropuerto de Saná y abordar la debilitada economía del Yemen. Apoyamos firmemente ese enfoque y exhortamos a las partes a que den muestras de buena fe en esta coyuntura crítica. Deben colaborar con el Enviado Especial mediante la adopción de medidas significativas para alcanzar lo que se pretende.

El pequeño revés de este fin de semana puede y debe superarse. No debe utilizarse para justificar una intensificación de los enfrentamientos en el campo de batalla. Una solución política sostenible y pacífica es la única manera de avanzar. Por desgracia, ya hemos constatado un aumento de los enfrentamientos en Al-Hudaida, así como un aumento de las tensiones en Adén. Instamos a todas las partes a que demuestren su compromiso con la paz. Deben mostrar moderación, reducir las tensiones y participar sin condiciones previas en el proceso facilitado por las Naciones Unidas.

Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro especial reconocimiento de los esfuerzos de Martin por promover la participación de las mujeres en el proceso, una cuestión que acaba de mencionar.

En segundo lugar, con respecto a los efectos que tiene el conflicto en la población civil, la última vez que el Consejo se reunió para celebrar consultas examinamos el preocupante aumento de las víctimas civiles a medida que se intensifican las hostilidades. Desde entonces, hemos sido testigos de más violaciones del derecho internacional humanitario. Esas violaciones incluyen un ataque contra un camión del Programa Mundial de Alimentos, un ataque aéreo en Al-Durayhimi y heridas a civiles como consecuencia del derribo de un misil huzí. Condenamos esas prácticas. Como Consejo, debemos seguir transmitiendo un mensaje claro de que todas las partes deben respetar el derecho internacional humanitario y deben abordar sus violaciones. La rendición de cuentas debe seguir ocupando un lugar importante en nuestro programa, en particular para mantener un futuro acuerdo político.

En tercer lugar, con respecto a la situación humanitaria, las preocupaciones planteadas por el Enviado Especial sobre las devastadoras consecuencias

humanitarias de una nueva intensificación de las tensiones en Al-Hudaida y Adén son más importantes que nunca, y el Consejo se ha manifestado varias veces en ese sentido. En consonancia con la declaración de marzo de la Presidencia (S/PRST/2018/5), seguimos insistiendo en la apertura plena y sostenida de los puertos de Al-Hudaida y Salif, así como en la distribución sin obstáculos de los suministros en todo el país. Ello incluye el acceso de los buques que transportan contenedores y combustible, facilitado por el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas.

Para concluir, quiero decir que revitalizar el proceso político y llevarlo a una solución satisfactoria probablemente será un proceso largo. Las primeras medidas ya se han adoptado. A fin de mantener el proceso en marcha, todas las partes deben asumir la responsabilidad que les corresponde. Deben ir más allá de las palabras y demostrar su compromiso mediante la adopción de medidas concretas para restablecer la confianza. Seguiremos participando de manera activa a medida que avanza la labor del Sr. Griffiths. Permítaseme expresar la esperanza de que el Consejo de Seguridad se mantenga unido para apoyar al Enviado Especial en la búsqueda de una solución pacífica, política y sostenible a los intereses del pueblo del Yemen.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Sr. Martin Griffiths por su exposición informativa y sobre todo por sus incansables esfuerzos y su talento encaminados a acercar a las partes a participar en el debate y emprender ese camino. Reitero que Martin cuenta con el pleno apoyo de Francia. Quisiera transmitir tres mensajes breves, antes de abordar algunas de las cuestiones en mayor detalle durante las consultas posteriores.

En primer lugar, Francia lamenta, indudablemente, que las conversaciones previstas en Ginebra por invitación de las Naciones Unidas no pudieran celebrarse. Como recordó elocuentemente el Sr. Griffiths, es esencial salvaguardar la posibilidad de reanudar el diálogo. Ginebra puede ser una oportunidad perdida hasta cierto punto, pero no es el final de los esfuerzos por promover el proceso político.

Mi segundo mensaje es que, más que nunca, debemos instar a las partes a que sigan colaborando con el Enviado Especial a fin de reanudar cuanto antes el diálogo y promover el proceso político, que es la única solución posible al conflicto en el Yemen, como todos sabemos. La mediación de las Naciones Unidas es el único camino hacia una reanudación de las conversaciones con miras a llegar a un acuerdo sobre la gestión del puerto de Al-Hudaida, la reanudación de las conversaciones, una cesación duradera de las hostilidades y el establecimiento de los parámetros para lograr una solución política. Ha llegado el momento de la aplicación de las medidas de fomento de la confianza señaladas por el Enviado Especial, con miras a lograr un acuerdo político que deberá ser sostenible, amplio e inclusivo.

Mi tercer mensaje es una cuestión urgente. La búsqueda de una solución política no solo es esencial sino también particularmente urgente, ya que la situación humanitaria, ya de por sí catastrófica, sigue deteriorándose. Solo una solución política permitirá ponerle fin de manera duradera al sufrimiento de los yemeníes. Dicha solución implica el apoyo resuelto y unánime de los miembros del Consejo de Seguridad a los esfuerzos del Sr. Martin Griffiths, apoyo con el que ya cuenta, pero también implica, en términos más proactivos, mensajes convergentes de nuestra parte para todos, tanto para las partes del conflicto como para los agentes regionales.

Por el momento, la población del Yemen solo sobrevive gracias a los esfuerzos extraordinarios desplegados por las Naciones Unidas y los agentes humanitarios sobre el terreno, a quienes encomio. Reiteramos con firmeza que el derecho internacional humanitario y los derechos humanos deben respetarse de forma imperativa. En ese marco, se debe garantizar un acceso humanitario rápido, seguro y sin trabas a las poblaciones que lo necesiten. Esas obligaciones, hace falta recalcarlo, nos incumben a todos.

Ese es el espíritu con el cual Francia continuará actuando al servicio de los objetivos que acabo de relatar y no escatimará esfuerzos en ese sentido, a la par del conjunto de los agentes concernidos.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): Puedo ser bastante breve. No voy a repetir la conocida posición que sostenemos desde hace mucho tiempo sobre la situación humanitaria y política general. Sin embargo, quise hacer uso de la palabra para expresar que damos las gracias al Sr. Martin Griffiths por su exposición informativa y, lo que es más importante, por los esfuerzos determinados y enérgicos que está llevando a cabo en Ginebra.

A pesar de los desafíos y de los contratiempos temporarios, considero que es importante hacerme eco de lo que él estaba diciendo: las cosas están difíciles y es entendible que haya desafíos luego de años de conflicto y desconfianza. Nos alientan el inicio de las consultas y las medidas adoptadas en Ginebra. El debate con el Gobierno

del Yemen sobre las medidas esenciales de fomento de la confianza relativas al aeropuerto de Saná, los vuelos médicos, la liberación de los presos y la economía es una de dichas medidas prometedoras. Por lo tanto, encomiamos al Gobierno por su participación constructiva.

Nos sumamos a otros oradores para acoger con beneplácito la participación activa del grupo consultivo técnico de mujeres yemeníes.

Es lamentable que los huzíes no hayan podido llegar a Ginebra, una oportunidad que deberían haber aprovechado. Sin embargo, nos alegra observar que el Enviado Especial dictaminara que existe una voluntad de impulsar el proceso político, y exhortamos con firmeza a las partes a que participen en él. Respaldamos el enfoque que describió hoy el Sr. Griffiths de avanzar viajando a Saná y a la región para que continúen las consultas políticas sobre la base de las conversaciones de Ginebra.

Sin embargo, ahora más que nunca, es esencial que el foco esté puesto en la vía política. Teniendo eso presente, nos preocupan los ataques con cohetes contra la Arabia Saudita, la escalada más reciente en Al-Hudaida, los informes de los enfrentamientos y ataques aéreos que se intensifican, y los disturbios en el sur. Una vez más, todo eso tiene como consecuencia una cantidad inaceptable de bajas civiles. Por lo tanto, recordamos de nuevo a las partes que una escalada de gran envergadura en Al-Hudaida agravaría el desastre humanitario aún más y pondría en riesgo cientos de miles de vidas, al tiempo que socavaría claramente el proceso político. Los puertos del Yemen, incluidos los de Al-Hudaida y Salif, deben permanecer abiertos y en funcionamiento para permitir las importaciones comerciales y de carácter humanitario sin impedimentos.

Ahora es el momento de que el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en general renueven su apoyo al Enviado Especial de las Naciones Unidas y de que llamen a las partes a que distiendan el conflicto, respeten el derecho internacional humanitario, garanticen la rendición de cuentas y participen en un proceso político inclusivo dirigido por las Naciones Unidas sin condiciones previas. Si pudiéramos expresar eso a través de un comunicado de prensa o algo similar, como sugirió mi colega del Reino Unido, nosotros estaríamos a favor.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Sra. Presidenta: Agradecemos la convocatoria a esta sesión, y damos las gracias al Sr. Griffiths por su importante presentación. Queremos destacar y respaldar los esfuerzos que viene desplegando el Enviado Especial en procura de una paz sostenible en el Yemen. Coincidimos con él en que, a pesar de las dificultades, existen las bases para que los yemeníes converjan hacia una solución pacífica. Esto es algo que a inicios del presente año no existía.

Nos preocupa que las consultas de Ginebra no se hayan podido desarrollar conforme a lo previsto, por la ausencia de la delegación huzí. Consideramos que se trata de un contratiempo que hay que superar; pero bajo ninguna circunstancia puede interpretarse dicho contratiempo como una justificación para escalar las acciones bélicas. Debemos recordar la responsabilidad de prevenir el agravamiento de una situación que ya representa la peor crisis humanitaria del mundo actual. Por el contrario, la complejidad del contexto, la desconfianza y la distancia de las posiciones nos deben llevar a redoblar los esfuerzos para, finalmente, sentar a las partes en la mesa de negociaciones sin condiciones previas.

En este orden de ideas, debemos lamentar el recrudecimiento de la violencia observado en los últimos días y el costo que ello representa en términos humanitarios. Es nuestra responsabilidad proteger a la población civil, de conformidad con el derecho internacional humanitario. Subrayamos que no pueden repetirse ni quedar impunes atrocidades contra la población civil como las registradas el mes pasado, incluido el ataque que causó la muerte de decenas de niños, así como el terrorismo y los ataques indiscriminados contra el territorio saudí.

Concluyo reafirmando el compromiso del Perú con el logro de una paz sostenible en el Yemen que ponga fin al desastre humanitario, favorezca la estabilidad regional y garantice la rendición de cuentas por los crímenes atroces que se han cometido.

Sra. Córdova Soria (Estado Plurinacional de Bolivia): Agradecemos el informe brindado por el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, a quien aprovechamos para expresarle nuestro mayor apoyo en las tareas que desempeña y en sus incansables esfuerzos para lograr una salida pacífica al conflicto en el Yemen.

Tomamos nota de la culminación de las consultas llevadas a cabo en Ginebra bajo los auspicios de las Naciones Unidas, pese a que no todas las partes interesadas hayan estado presentes. No obstante, reconocemos la plena vigencia y validez del proceso de consultas y diálogo como la única manera para encaminar el proceso de negociación política que permita resolver de manera pacífica la situación en el Yemen. En ese entendido, hacemos un llamado a las partes y a los actores relevantes a sumarse y contribuir de manera constructiva

al proceso de diálogo, absteniéndose de emplear retóricas de confrontación y violencia.

Sin lugar a dudas, como lo expresó el Enviado Especial, se debe trabajar en las medidas de fomento de la confianza para un acercamiento entre las partes, y se debe reforzar el diálogo sobre temas cruciales, como la apertura de vías y rutas para mejorar el despliegue de asistencia humanitaria y médica, la reapertura permanente del aeropuerto de Saná y, sobre todo, la distensión en las zonas de conflicto, lo que incluye la estabilidad y operatividad plena del puerto de Al-Hudaida.

Asimismo, es importante reiterar a las partes que cualquier ataque o campaña militar que tenga por objetivos a civiles, espacios públicos, viviendas, centros de atención médica o centros educativos, así como el lanzamiento de misiles y el despliegue de minas antipersonal, es contrario al derecho internacional y al derecho internacional humanitario, por lo que las llamamos a observar los principios y las reglas fundamentales de distinción, proporcionalidad y precaución en las campañas militares que realicen, lo que evita causar sufrimiento innecesario a la población civil, en especial a las mujeres y los niños.

Reiteramos nuevamente que el conflicto en el Yemen no tiene una salida militar ni una alternativa bélica, por lo que todos los actores y las partes involucradas deben cesar la violencia y deben comprometerse a cumplir con lo establecido en las declaraciones de la Presidencia del Consejo del 15 de marzo de 2018 (S/PRST/2018/5) y del 15 de junio de 2017 (S/PRST/2017/7) e implementar de manera íntegra lo establecido en la resolución 2216 (2015), abandonando cualquier precondicionamiento para establecer el diálogo, cesando las hostilidades de manera inmediata y comprometiéndose a instaurar un proceso de negociación que permita acordar una solución política que satisfaga las demandas y aspiraciones del pueblo yemení en el marco del respeto a su soberanía, independencia e integridad territorial. Evocamos, en este contexto, las palabras expresadas por el Secretario General el pasado 13 de abril, cuando expresó en este Salón que:

> “Solo hay una vía para poner fin al conflicto yemení y abordar la crisis humanitaria, a saber, un arreglo político negociado a través de un diálogo inclusivo entre yemeníes”. (*S/PV.8231, pág. 2*)

Finalmente, y en aras de lograr este objetivo, mi delegación reitera su máximo apoyo y respaldo a las labores de mediación y diálogo que el Enviado Especial ha iniciado y continúa desarrollando con las partes.

Sr. Tumysh (Kazajstán) (*habla en inglés*): Me sumo a otros oradores para expresar nuestro agradecimiento al Enviado Especial Martin Griffiths por su amplia y clara información actualizada y los esfuerzos destinados a lograr una solución política y humanitaria en el Yemen. Mi delegación también da la bienvenida al Representante Permanente del Yemen, Excmo. Embajador Ahmad Bin Mubarak, a este Salón.

Kazajstán sigue de cerca los acontecimientos recientes y desearía hacer hoy dos aclaraciones

En primer lugar, en el ámbito político, señalamos la importancia de continuar luchando en pro de la paz sostenible, la prevención y la solución de conflictos por medios políticos y diplomáticos, que incluyen la adopción de medidas de fomento de la confianza, como han mencionado hoy el Enviado Especial y el Representante Permanente de Suecia, y que también son muy importantes para nosotros, como país que creó la Conferencia sobre Interacción y Medidas de Fomento de la Confianza en Asia, una organización para apoyar este tipo de medidas en Asia. Ello promovería la confianza al reunir a las partes en torno a los objetivos comunes de la paz y el desarrollo.

Seguimos de cerca los recientes esfuerzos diplomáticos que realizan las Naciones Unidas en Ginebra, Saná y Riad, y pronto en Mascate, encaminados a persuadir a las partes beligerantes para que reanuden las arduas pero muy necesarias negociaciones. Sin lugar a dudas, los progresos diplomáticos dirigidos por el Enviado Especial han ayudado mucho al Yemen y a Al-Hudaida en particular. Kazajstán apoya los esfuerzos que realizan los países y las partes interesadas para encontrar, mediante negociaciones, una vía política que conduzca a un arreglo pleno y justo, en particular en las próximas consultas políticas que se celebrarán en Ginebra. Solo aplicando ese enfoque será posible preservar la soberanía, la independencia y la unidad del Yemen y satisfacer los intereses y las aspiraciones de su pueblo.

En segundo lugar, en lo que respecta a la situación humanitaria, expresamos nuestro apoyo a los reiterados llamamientos de las Naciones Unidas a todas las partes, exhortándolas a salvaguardar la vida de los civiles, evitar que se produzcan muertos y heridos, permitir la libertad de circulación y proteger los hospitales, las clínicas y las escuelas. Ello debe estar en consonancia con las normas pertinentes del derecho internacional. Por consiguiente, señalamos y acogemos con agrado los esfuerzos coordinados que realizan las partes interesadas, a saber, los organismos de las Naciones Unidas, las

organizaciones no gubernamentales y los países del Golfo, para prestar asistencia humanitaria a la población de Al-Hudaida. Kazajstán encomia la labor desinteresada de los asociados humanitarios que han estado suministrando alimentos, agua, equipo sanitario de emergencia, dinero en efectivo y asistencia sanitaria. Para nuestro profundo pesar, el 75% de la población yemení sigue necesitando protección contra la desnutrición, el cólera y otras enfermedades, que han matado o afectado a miles de civiles, especialmente después de un verano muy caluroso. Con ese telón de fondo, expresamos la esperanza de que la infraestructura sanitaria fundamental, en particular, los centros de salud reproductiva, las instalaciones de saneamiento y las plantas de abastecimiento de agua estén completamente protegidos.

Por último, Kazajstán apoya al Enviado Especial y a su capaz equipo, así como sus incansables esfuerzos por alcanzar una solución política inclusiva, en estrecha cooperación con las partes interesadas.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Sr. Griffiths por su amplia exposición informativa.

Acogemos con agrado el proceso de consultas con las partes en el conflicto, iniciadas la semana pasada en Ginebra, lo que consideramos un paso significativo hacia la reanudación de un proceso político en el Yemen. Encomiamos el hecho de que las medidas esenciales de fomento de la confianza —entre las que se incluyen la liberación de presos, la reapertura del aeropuerto de Saná y ciertas cuestiones económicas— se examinaran con los representantes del Gobierno del Yemen. Asimismo, acogemos con agrado y alentamos la celebración de consultas con un grupo de mujeres yemeníes, y encomiamos los esfuerzos del Enviado Especial por velar porque el proceso sea inclusivo. Sin embargo, si bien lamentamos que los representantes de los huzíes no estuvieran presentes en Ginebra, eso no debe percibirse como un obstáculo para que el diálogo político siga avanzando.

La revitalización del proceso político, que conduciría a una solución amplia y duradera para el conflicto, es de suma importancia y debe ser una prioridad para todos los interesados. Por lo tanto, esperamos que las partes redoblen sus esfuerzos para alcanzar ese objetivo. Las instamos a que sigan colaborando con el Sr. Griffiths de buena fe y sin condiciones previas y a que muestren una mayor flexibilidad respecto de sus propuestas. Esperamos con interés la continuación de las consultas en Mascate y Saná.

A pesar de los progresos logrados en el ámbito político, los combates en el Yemen se han vuelto aún más intensos en las últimas semanas. Nos alarman las continuas denuncias de ataques que causaron víctimas entre la población civil. Polonia condena todos los ataques indiscriminados contra la población civil, que constituyen una clara violación del derecho internacional humanitario. Instamos a las partes a que reduzcan las tensiones y se abstengan de adoptar medidas que puedan dar lugar a un aumento de la violencia. Instamos a las partes a que acaten los principios del derecho internacional humanitario, incluidos los principios fundamentales de proporcionalidad y distinción en el ataque, y garanticen la protección de los civiles. Esperamos también que se aseguren de que todos los puertos del Yemen, incluidos Al-Hudaida, Salif y Ras Isa, estén abiertos y plenamente operacionales, y de que el acceso a los suministros humanitarios en todo el país esté garantizado.

Para concluir, quisiera reiterar que solo puede haber una solución política al conflicto en el Yemen, y expresar una vez más el pleno apoyo de Polonia al Enviado Especial Martin Griffiths y a sus esfuerzos destinados a lograr una solución política inclusiva a esa crisis.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Martin Griffiths, por su exposición informativa. Subrayamos nuestro apoyo y confianza con respecto a sus esfuerzos. Damos las gracias también a todo el personal de las Naciones Unidas que trabaja sobre el terreno en el Yemen y encomiamos su labor y sus sacrificios.

Hemos escuchado atentamente la exposición informativa del Sr. Griffiths sobre los esfuerzos de las Naciones Unidas por celebrar consultas entre yemeníes en Ginebra, que lamentablemente no se han materializado debido a la ausencia de los huzíes, a pesar de que se establecieron las condiciones propicias para la celebración de esas consultas y de todos los intentos de superar los obstáculos a su participación. Las consultas que no se celebraron brindaron una oportunidad para distinguir entre la parte que busca una solución política, sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, y la parte que no busca lograr ningún avance en el proceso político en el Yemen, y que no solo obstaculiza los esfuerzos internacionales y regionales por lograr una solución política, sino que también perpetúa la crisis y exacerba el sufrimiento humanitario del hermano pueblo yemení, que busca una vida pacífica y estable.

La ausencia de los huzíes en las consultas pone de manifiesto su indiferencia ante las declaraciones del

Consejo de Seguridad en las que se pedía la celebración de consultas y se instaba a todas las partes a que participaran de manera constructiva en ellas. Por lo tanto, el Consejo de Seguridad debe asumir las responsabilidades que le corresponden e insistir en la plena aplicación de sus resoluciones, lo que dará lugar a la seguridad y la estabilidad en el Yemen y dará prioridad a una solución política sobre la base de los tres términos de referencia acordados, a saber, la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su mecanismo de ejecución, los resultados del diálogo nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015).

Los Estados de la coalición para apoyar la legitimidad en el Yemen han demostrado una vez más su apoyo manifiesto a los esfuerzos de las Naciones Unidas y el Enviado Especial mediante los anuncios en que confirmaban su apoyo a una solución política y la presencia de sus embajadores acreditados en el Yemen en las consultas de Ginebra para participar en las reuniones de información que debía ofrecer el Sr. Griffiths al margen de esas consultas. Asimismo, los Estados de la coalición anunciaron que concederían permiso de vuelo a la aeronave que debía transportar a la delegación huzí a Ginebra para participar en las consultas. Por otra parte, pusieron fin a sus operaciones militares en Al-Hudaida con el fin de ayudar a la labor internacional para promover las operaciones de paz en el Yemen.

En muchas de sus conclusiones, el Consejo de Seguridad ha insistido en afirmar que la solución óptima para cualquier disputa implica abordar sus causas fundamentales. Todo el mundo tiene claro que la causa fundamental del conflicto es el golpe de los huzíes contra el Gobierno legítimo del Yemen en septiembre de 2014. Por tanto, el Consejo de Seguridad debe esforzarse por asumir la responsabilidad colectiva que le corresponde aplicando plenamente sus resoluciones y convirtiendo sus palabras en actos.

Reafirmamos nuestro apoyo a los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General, que ha reiterado el deseo de la comunidad internacional de encontrar una solución política a la crisis basada en los tres términos de referencia mencionados anteriormente. Esto pondría fin al sufrimiento humanitario de nuestros hermanos, el pueblo yemení, y a las amenazas a la seguridad internacional y regional que plantean los huzíes, que siguen atacando los territorios del Reino de la Arabia Saudita con misiles balísticos y amenazando la seguridad de la navegación marítima internacional en Bab Al-Mandab y el Mar Rojo.

Para finalizar, celebramos la intención del Reino Unido de gestionar los medios de comunicación.

Sr. Esono Mbengono (Guinea Ecuatorial): Permítaseme, en primer lugar, agradecer a la delegación del Reino Unido solicitar la convocatoria de esta reunión, y a la delegación de los Estados Unidos por convocarla. También agradecemos al Sr. Martin Griffiths su brillante y clara exposición, así como la ardua labor que está llevando a cabo para la consecución de la paz en el Yemen.

El pasado mes de agosto, la delegación de la República de Guinea Ecuatorial manifestó su apoyo al Enviado Especial del Secretario General en el Yemen para que llevara a cabo el día 6 de septiembre en Ginebra unas consultas con las partes beligerantes con el fin de iniciar unas medidas de fomento de la confianza para el proceso de paz. Al respecto, queremos animar al Sr. Griffiths por esta gestión y por todo lo que ha podido conseguir en sus encuentros con la delegación gubernamental yemení, que estaba encabezada por su Ministro de Asuntos Exteriores. Al mismo tiempo, manifestamos nuestra preocupación por la ausencia de la delegación de los huzíes en este importante encuentro. Para nosotros, la conferencia de Ginebra fue una oportunidad para que las partes beligerantes inicien y respalden un proceso nuevo que los ayude a frenar las hostilidades, y que también abone un terreno que facilite las negociaciones para la reconciliación de los mismos y la consecución de una paz duradera y sostenible en el Yemen.

Para Guinea Ecuatorial es motivo de honda preocupación la situación de vulnerabilidad en que se encuentra la población civil en este conflicto que ya ha durado tres años, sin que se vislumbre una pronta solución al mismo, lo que, indudablemente, prolongará el sufrimiento de los más débiles, es decir, la población civil indefensa. Por lo tanto, mi delegación quiere hacer un llamamiento a todas las partes involucradas en el conflicto, en consecuencia de la celebración de la reunión de Ginebra, a que entiendan que un proceso político mediante el diálogo franco e inclusivo y respetando los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y las resoluciones del Consejo de Seguridad es la única vía para encontrar una solución duradera a esta grave situación.

Este conflicto no tiene solución militar, como constantemente han demostrado los hechos sobre el terreno. Mi delegación está en contra y condena toda clase de violencia que tenga como blanco a la población civil. En cambio, entiende que debe haber un acceso a la ayuda humanitaria para la población que lo necesita.

Para finalizar, aplaudimos y valoramos la labor de este Consejo de Seguridad que, a pesar de las dificultades a las que se enfrenta, no cesa de idear estrategias para restablecer la paz y la estabilidad en el Yemen.

Sr. Ipo (Côte d’Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación agradece la celebración de esta sesión del Consejo de Seguridad para informarnos de los últimos acontecimientos del conflicto yemení, en particular la continuación de la lucha entre las fuerzas gubernamentales y los rebeldes huzíes, el proceso político para la salida de la crisis y la situación humanitaria. Mi delegación da las gracias al Sr. Martin Griffiths, Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, por su excelente ponencia.

A pesar de los llamamientos de la comunidad internacional para la cesación inmediata de las hostilidades, la lucha continúa, en especial en la ciudad portuaria estratégica de Al-Hudaida, que, desde el 8 de septiembre, ha presenciado los enfrentamientos violentos entre las fuerzas a favor del Gobierno y los rebeldes huzíes. Según los informes correspondientes de las fuentes médicas y de los hospitales, los estragos causados incluyen 84 combatientes asesinados, de los cuales 73 eran rebeldes huzíes y 11 miembros de las fuerzas progubernamentales. En términos generales, las Naciones Unidas estiman que el conflicto ha dejado 6.600 víctimas civiles desde marzo de 2015 hasta agosto de 2018, si bien el nivel de violencia durante los enfrentamientos y la naturaleza sofisticada de las armas y los métodos empleados por los beligerantes nos llevarían a pensar que el número de víctimas podría ser mayor. Con respecto a las atrocidades cometidas en el Yemen desde el comienzo del conflicto en 2014, Côte d’Ivoire solicita que los responsables de dichos actos rindan cuentas, y que todas las partes respeten el derecho internacional humanitario. Asimismo, mi país exige a las partes que se abstengan de cualquier intento de obstaculizar el envío de ayuda humanitaria, lo que, en virtud del derecho internacional, puede ser llevado ante los tribunales internacionales competentes.

Más allá de los fuertes estragos causados por los enfrentamientos y sus consecuencias humanitarias, lo que preocupa enormemente a Côte d’Ivoire es el punto muerto en que se encuentran las conversaciones de Ginebra entre los huzíes y los representantes del Gobierno del Yemen. La esperanza de que se reanude el diálogo entre los hermanos enemigos yemeníes se ha disipado rápidamente, debido a la ausencia de representantes de las fuerzas rebeldes huzíes en las negociaciones celebradas el 6 de septiembre en Ginebra. A pesar de este fracaso y el pesimismo generalizado sobre las perspectivas de una pronta reanudación de las negociaciones, mi delegación considera que las Naciones Unidas deben hacer todo lo posible dentro del marco de la diplomacia preventiva con el fin de reunir a las partes en el conflicto para que reanuden las conversaciones. Con este objetivo, mi delegación apoya la labor del Enviado Especial del Secretario General, Sr. Martin Griffiths, para el Yemen, y lo exhorta a proseguir su mediación y buenos oficios en su contacto con los representantes huzíes y los representantes del Gobierno del Yemen. Aprovechamos esta oportunidad para apelar a una mayor implicación de los agentes regionales, en especial de las organizaciones regionales, con el fin de que aumenten sus esfuerzos porque prevalezca el diálogo en la búsqueda de soluciones a la crisis yemení.

La fe de mi país en el diálogo como medio para el arreglo pacífico de conflictos, y como el instrumento más eficaz de la diplomacia preventiva, nos lleva a creer firmemente que no existirá una paz duradera en el Yemen sin un proceso político inclusivo. Côte d’Ivoire invita una vez más a las partes beligerantes a que abandonen las armas con el objetivo de crear un entorno favorable para reanudar las negociaciones, que es el único modo de salir del punto muerto actual y hacer realidad la esperanza de una paz duradera que persiguen millones de yemeníes.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Reino Unido por celebrar la sesión de hoy. Asimismo, agradecemos al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, su presentación detallada sobre la labor realizada conjuntamente con las partes en el conflicto yemení, dentro del marco de las últimas consultas en Ginebra. Rusia prestó apoyo y contribuyó a la consecución de la iniciativa del Enviado Especial y a la puesta en marcha del proceso de negociación. Consideramos que es algo muy necesario y una oportunidad única para poner fin a este conflicto sangriento.

No esperábamos que fuera fácil, o quizás incluso posible, llevar el conflicto yemení al ámbito político. Creemos que se ha puesto en marcha el proceso y ahora debemos construir sobre él. Depositamos nuestra esperanza en que el Sr. Griffiths convenza a las partes de que necesitan continuar con el proceso político en el marco de la diplomacia itinerante y de comprensión en el sentido de que una solución militar no es viable y no tiene futuro. Es importante que mantenga abiertos canales de comunicación con todos los actores clave.

Consideramos que el apoyo a esta misión de mediación, junto con la ausencia de ataques y lanzamientos de

misiles, contribuirá al mantenimiento de una situación apacible en Al-Hudaida. Todo el mundo debe mostrarse moderado y no debe intentar resolver la situación por la fuerza. Es necesario desarrollar medidas de fomento de la confianza, como la liberación de presos y detenidos. Quisiéramos añadir que es importante unificar la labor de todos los yemeníes en la lucha antiterrorista en la península arábiga, que ha alcanzado unas proporciones alarmantes.

Consideramos que no se ha aprovechado al máximo el potencial para un apoyo internacional colectivo a la labor del Enviado Especial. En nuestra opinión, lo que se necesita es un formato de apoyo a las Naciones Unidas eficaz, equilibrado y centrado. Es fundamental que el formato opere sobre una base integral. Quisiéramos subrayar que encontrar soluciones al conflicto yemení contribuirá significativamente a la estabilidad en toda la subregión.

Deseamos recordar al Consejo nuestros propósitos de iniciar —en el golfo Pérsico y, a largo plazo, en todo el Oriente Medio— un proceso para desarrollar un conjunto de medidas de seguridad y de fomento de la confianza. Dicha estructura, en la que deberían participar todos los países clave de la región, como los países del golfo Pérsico y el Irán, contribuiría no solo a fortalecer la seguridad amplia e indivisible en esa parte del mundo, sino también a resolver situaciones de crisis duraderas y más recientes, como el conflicto yemení.

Las amenazas y los enfrentamientos deberían dejar paso al diálogo y la cooperación. Rusia seguirá, en consulta con todas las partes interesadas, trabajando con el objetivo de aplicar el concepto ruso de seguridad y cooperación en el golfo Pérsico. Creemos que es oportuno y necesario.

Para concluir, pedimos a las partes implicadas en el conflicto yemení que participen de manera activa en la labor de mediación del Sr. Griffiths. No existe una solución militar a la crisis del Yemen. Por nuestra parte, seguiremos apoyando la labor del Enviado Especial, junto con todas las partes en el enfrentamiento yemení.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): Damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, por su exposición y encomiamos sus denodados esfuerzos por facilitar la reanudación del diálogo entre las partes yemeníes. China lamenta que las partes no hayan sabido aprovechar la oportunidad que representaban las consultas de Ginebra patrocinadas por las Naciones Unidas en el Yemen, que no se celebraron según lo previsto. El Enviado Especial ha indicado que seguirá comprometido con varias partes en el Yemen con el fin de devolverlas a la senda del diálogo político. Elogiamos su labor.

Poco después de asumir el cargo, el recientemente nombrado Embajador de China en el Yemen viajó a Ginebra para reunirse con el Enviado Especial y otras partes interesadas, demostrando así la voluntad de China de promover el proceso de acuerdo político. China seguirá prestando su apoyo constructivo al proceso político en el Yemen.

Actualmente, el prolongado conflicto y el empeoramiento de la situación humanitaria han tenido un nuevo efecto sobre la paz, la estabilidad y la seguridad regionales. El pueblo yemení y la comunidad internacional esperan firmemente que el conflicto del Yemen pueda volver a la senda política. Esperamos que las partes con influencia sigan instando a las partes en el Yemen a mostrar un espíritu reconciliador, acercar posturas y prevenir el empeoramiento del conflicto para que se pueda lograr la paz, la seguridad y la estabilidad en el Yemen lo antes posible.

Un acuerdo político es el único camino para alcanzar la paz duradera en el Yemen. La comunidad internacional debe seguir respaldando la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial del Yemen. Asimismo, debe apoyar los buenos oficios y la labor de las Naciones Unidas y del Enviado Especial, fomentar la pronta reanudación del diálogo en el Yemen y desarrollar la continuación de un proceso político con arreglo a las resoluciones pertinentes del Consejo, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su mecanismo de aplicación, y el resultado de la Conferencia de Diálogo Nacional en el Yemen. Se puede alcanzar un acuerdo inclusivo por medio del diálogo y la reconciliación.

Es importante garantizar un acceso humanitario sin restricciones. Es fundamental. Las partes relevantes deberían llegar a un acuerdo para garantizar la asistencia humanitaria segura y sin trabas con el fin de crear unas condiciones que permitan paliar el sufrimiento humanitario en el Yemen. China está dispuesta, junto con la comunidad internacional, a ayudar al Enviado Especial a proseguir su labor constructiva de hacer avanzar el proceso para solucionar el conflicto yemení.

Sra. Guadey (Etiopía) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la delegación del Reino Unido por solicitar esta sesión. Asimismo, agradecemos al Enviado Especial Martin Griffiths su información. Seguimos apoyando sus incansables esfuerzos por dar una solución política a la crisis en el Yemen y encomiamos sus labores diplomáticas para reiniciar el proceso político dos años más tarde.

Sabemos que no será tarea fácil y entendemos las dificultades que surgirán. No obstante, estamos de acuerdo con el Enviado Especial en que las consultas de Ginebra marcan el comienzo del proceso, y lo alentamos a seguir trabajando en ese esfuerzo. Encomiamos al Gobierno del Yemen por participar en las consultas de Ginebra y dialogar de manera constructiva con el Enviado Especial sobre cuestiones relacionadas con el proceso de paz, en especial sobre las medidas de fomento de la confianza.

Por otra parte, lamentamos que los huzíes no hayan asistido a las consultas. Sabemos que el Enviado Especial se reunirá con los representantes de los huzíes en los próximos días, y esperamos que muestren el compromiso político necesario para dialogar de manera significativa y constructiva con el Enviado Especial.

En esta situación tan crítica, creemos que el Consejo debería seguir apoyando al Enviado Especial mientras hace todo lo posible para retomar el proceso político, que consideramos la única forma de poner fin a las penurias del pueblo yemení y abordar las cuestiones de la seguridad legítimas de los agentes regionales.

La Presidenta (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración a título nacional.

Doy las gracias al Sr. Martin Griffiths por haber vuelto para informarnos. Obviamente, compartimos su frustración causada por la ausencia de los huzíes en Ginebra. Él hizo todo lo posible para que acudieran. Los huzíes deberían saber que los miembros del Consejo de Seguridad no van a tolerar intentos de menoscabar los esfuerzos de las Naciones Unidas. Dado que Ginebra no funcionó como esperábamos, urge encontrar una vía para conseguir que las partes se reúnan. Por eso estamos aquí. Queremos ofrecerle al Sr. Griffiths todo nuestro respaldo para que pueda volver y decirles a todos que tienen que comprometerse con la paz en el Yemen.

Todas las partes tienen unos intereses enormes. Sería un error que las partes descarten la idea de las negociaciones de paz y recurran a opciones militares. La temperatura está aumentando en la región por culpa de esta guerra. Continúan los ataques con misiles balísticos al territorio saudí. La navegación en el mar Rojo se ha visto amenazada. El caos en el Yemen está atravesando fronteras. Potencialmente, estamos a un ataque con misiles para el estallido de una verdadera crisis. Existe una alternativa.

Como hemos escuchado hoy, hay un grado considerable de unidad en el Consejo de Seguridad con respecto al Yemen. Todos los miembros en torno a esta mesa quieren que triunfe la diplomacia. Las partes deben actuar para ayudar al pueblo yemení. Ahora pueden tomar medidas que realmente mejoren la situación del pueblo yemení, en lugar de acelerar esta catástrofe humanitaria. Ellos pueden ayudar al pueblo yemení encontrando la manera de pagar los sueldos de los profesores y permitiendo a los niños volver a la escuela, que es una medida que cualquier padre en este Salón entenderá inmediatamente.

Pueden colaborar permitiendo el acceso a vuelos médicos para que los yemeníes de a pie que necesitan tratamiento médico urgente en el extranjero para enfermedades como el cáncer o diálisis puedan recibir ayuda. Pueden colaborar haciendo todo lo posible para no atacar a la población civil y a su patrimonio, y llevando ante la justicia a los responsables de las bajas civiles. Pueden colaborar asegurándose de que la ayuda humanitaria y los productos comerciales de salvamento lleguen hasta los yemeníes que lo necesitan a través de todos los puertos del país, como el de Al-Hudaida.

Sabemos que el Sr. Griffiths está trabajando en muchos de estos asuntos, así como en otros. Exigimos a las partes que avancen con celeridad para zanjar todas estas cuestiones antes de reunirse para una nueva ronda de negociaciones. No se debería poner en tela de juicio la confianza que el Consejo de Seguridad tiene en Martin Griffiths. Estamos perdiendo tiempo y paciencia. Todas las partes deberían ser sensatas y trabajar con Martin y acudir a él de inmediato.

Vuelvo a asumir mis funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra al representante del Yemen.

Sr. Bin Mubarak (Yemen) (*habla en árabe*): Antes de comenzar, quisiera felicitar a su país, Sra. Presidenta, por asumir la presidencia del Consejo de Seguridad este mes, y desear a la delegación de los Estados Unidos todo el éxito posible. Asimismo, le agradecemos esta oportunidad de dirigirnos al Consejo.

En este día triste para nuestro amigo, el pueblo estadounidense, le expresamos nuestras condolencias a él y a su Gobierno, así como a las familias de las víctimas del ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001.

De igual forma, quisiéramos encomiar a la representante del Reino Unido, Embajadora Karen Pierce, por su gestión eficaz de la labor del Consejo el mes pasado mes de agosto.

La delegación del Yemen acudió a las consultas de Ginebra de buena fe en la fecha y el lugar indicados, llevando consigo el dolor y la esperanza del pueblo yemení

de un progreso concreto que influyera de manera positiva en sus vidas. A raíz de la invitación que nos envió el Sr. Martin Griffiths para asistir a las consultas, el Excmo. Presidente Hadi Mansour se comprometió personalmente a garantizar que tuvieran éxito. Permaneció en continuo contacto con nuestro equipo y con el pueblo yemení con la intención de reavivar la esperanza de conseguir la tan esperada paz.

El Gobierno del Yemen ha mostrado y seguirá mostrando su pleno apoyo al Enviado Especial. Encomiamos sus esfuerzos por garantizar el progreso del proceso de paz y sus intentos honestos de reunir a la delegación del Gobierno con la parte implicada en el golpe de Estado después de más de dos años. Nos implicaremos en cualquier labor centrada en restablecer la paz, restituir el Estado y poner fin al golpe de Estado.

El Consejo de Seguridad ha supervisado este proceso con sumo cuidado y atención. En la víspera de las negociaciones, el Consejo publicó un comunicado de prensa (SC/13484) en el que reiteraba su llamamiento a la plena aplicación de sus resoluciones y declaraciones, como la resolución 2216 (2015). Asimismo, el Consejo apeló a las partes para que aprovecharan esta oportunidad de aliviar las tensiones y participar de manera plena y constructiva y de buena fe con el fin de crear confianza y dar el primer paso hacia el fin de este conflicto, que ha causado tanto sufrimiento al pueblo yemení.

Los huzíes, por su parte y con su consabida irresponsabilidad, no asistieron a las conversaciones. De hecho, menospreciaron con suma arrogancia el interés y los esfuerzos de la comunidad internacional por lograr la paz en el Yemen y evitar una solución militar. Esta milicia hace una interpretación errónea de algunos informes publicados por ciertas organizaciones internacionales.

Recuerdo nuestra carta al Consejo, de fecha 24 de agosto, tan solo unos pocos días antes del comienzo de las conversaciones, referente a la reunión del Jefe de la delegación golpista con Hassan Nasrallah. Dijimos que esto tendría un impacto negativo en las consultas y mostraría hasta qué punto los huzíes están relacionados con el Irán y sus asociados en la región. De hecho, están intentando establecer un modelo iraní en el Yemen, lo cual nunca aceptará el pueblo yemení y su liderazgo.

Antes de que su delegación acudiera a Ginebra, el Gobierno de mi país subrayó que era necesario priorizar las medidas de fomento de la confianza acordadas durante las negociaciones de paz de Biel en 2015. Era necesario destacar los aspectos humanitarios, como la liberación de prisioneros y rehenes, y garantizar el acceso a la ayuda humanitaria sin interferencias ni obstáculos. Era necesario centrarse en medidas que fortalecieran la capacidad del Banco Central del Yemen para aliviar el sufrimiento de la gente y restaurar el pago de los sueldos. De hecho, el Gobierno se esforzó y colaboró con la Oficina del Enviado Especial en todas estas cuestiones.

Los huzíes han intentado imponer condiciones previas a su participación en todas las fases de las negociaciones de paz. Han intentado mitigar los esfuerzos del Enviado Especial poniendo obstáculos, a pesar de toda la flexibilidad y apoyo logístico proporcionado por la Oficina del Enviado Especial, así como por la coalición, para restablecer la legalidad en el Yemen. La coalición mostró el máximo control. Pese a ello, se siguen lanzando misiles contra ciudades pobladas del Yemen y del Reino de la Arabia Saudita.

Es lamentable que se empleen ciertas palabras para justificar ese tipo de comportamiento, que representa un reto evidente para la comunidad internacional. Ahorrarse una descripción precisa de lo que está sucediendo en el Yemen no ayudará a resolver esta crisis. En realidad, lo que está sucediendo no es una disputa entre partes en un conflicto, como lo han descrito algunos, sino un golpe contra un Gobierno legítimo a nivel constitucional elegido por una aplastante mayoría de yemeníes tras un acuerdo político amplio seguido de un diálogo nacional. Se trata de un golpe de Estado realizado por un grupo armado ideológico que solo muestra arrogancia y desprecio hacia los yemeníes y cree que tiene el derecho divino de gobernar. Desde el primer día del golpe de Estado, dicho grupo ha intentado no solo derrocar al Gobierno, e incluso a todo el Estado, sino también socavar todas las bases de nuestro país y cambiar sus características nacionales. Ha estado ejecutando programas sectarios motivados por su ideología para modificar el denominador común que une a los yemeníes y destruir su tejido social y sus pilares nacionales.

En nombre del Gobierno de mi país y del sufrimiento de sus madres, niños y heridos, y en nombre de los que han sido asesinados y de los prisioneros y detenidos, reitero mi llamamiento a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad para que asuman la responsabilidad directa que les corresponden y cumplan sus resoluciones. Es vital que fuercen a ese grupo golpista a respetar la voluntad del pueblo yemení y de la comunidad internacional a fin de conseguir la paz duradera basada en los tres términos de referencia, a saber, la Iniciativa del Golfo y su mecanismo de aplicación, el resultado del diálogo nacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad, en especial la resolución 2216 (2015).

Este mes se conmemora el aniversario de la revolución del 26 de septiembre, que apoyaron los yemeníes para poner fin al sectarismo imperante en el país durante el mandato de los antiguos imanes. Este grupo rebelde está intentando revivir el pasado, pero puedo garantizar a los miembros del Consejo que esto nunca ocurrirá, puesto que creemos en las revoluciones de septiembre y octubre y estamos dispuestos a defenderlas, así como a sus objetivos primordiales que se escribieron con la sangre del pueblo yemení.

Antes de concluir, quiero mostrar a los presentes una imagen, que creo que será más elocuente que 1.000 palabras. La imagen es de Abdel-Rahman Akram Atran, un niño yemení de 10 años que murió dos días después de que le disparasen en la cabeza. Mientras estaba jugando, su pelota de fútbol tocó por error la pierna de un líder huzí. Este simplemente sacó su pistola y disparó al niño en la cabeza. El incidente tuvo lugar en la ciudad de Ibb, en el Yemen. El niño es el hijo de un profesor de la Universidad de Saná. ¿Cuánto tiempo seguirá infligiendo sufrimiento a los niños y a las mujeres este grupo golpista que desafía al mundo entero e intenta imponer la ley de la selva?

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar nuestro debate sobre el tema.

Se levanta la sesión a las 16.20 horas.